

Ciudad de México, 27 de agosto de 2024.

**Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).**

---

Inicio: 16:28 horas  
Conclusión: 17:38 horas

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Buenas tardes a todas y todos. Es un gusto saludarles nuevamente.

Siendo las 16 horas con 28 minutos del martes 27 de agosto del 2024, les doy la más cordial bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Nos acompañan mis colegas, la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Claudia Zavala y el Consejero Montaña; las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo y de los partidos políticos. asimismo, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas que nos apoyan en estas sesiones.

También doy la bienvenida al licenciado Alejandro Sosa, Titular de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le solicito que por favor verifique la asistencia para confirmar el *quorum* de esta sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Buenas tardes nuevamente, Presidente e integrantes de la Comisión.

Están presentes la Consejera Carla Humphrey, la Consejera Claudia Zavala, el Consejero Jorge Montaña y usted, consejero Arturo

Castillo, como Presidente de la Comisión. Por lo que en términos del artículo 19, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General existe *quorum* para sesionar de forma virtual a través de la plataforma INE-Webex.

También nos complace en la asistencia de las personas representantes de las Consejerías del Poder Legislativo, del Partido Acción Nacional, del Partido Verde Ecologista de México y de Morena; también los representantes de los partidos ante el Consejo General del Partido Acción Nacional, del PRI, del Partido del Trabajo y de Movimiento Ciudadano.

También nos acompañan los representantes de la Comisión Nacional de Vigilancia, del PRI, de Movimiento Ciudadano y de Morena para esta sesión.

Y también le informo que nos acompañan las personas del Instituto, titulares, así como personal del Registro Federal de Electores que en cada sesión están presentes y dan seguimiento por formar parte del proyecto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y les agradecemos de antemano que nos puedan auxiliar en la exposición de algún tema que así lo requiera, en caso de ser necesario y siempre y cuando, con la anuencia y autorización por parte del Presidente de la Comisión.

Sería cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Con la asistencia de la totalidad de las Consejerías Electorales integrantes de esta Comisión, y la presencia de las Consejerías del Poder Legislativo y de los partidos políticos, declaro legalmente instalada la misma.

En tal virtud, damos inicio a la Sesión y, para ello, le solicito, Secretario, que presente el proyecto de Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias.

También me permito informarle que se incorporó el representante del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.

El Orden del día para esta sesión consta de los siguientes puntos:

El punto 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el pasado 25 de julio.

El punto 2. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por esta Comisión.

El punto 3. Presentación del Informe final de actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Proceso Electorales Federal y Locales 2023-2024, así como en su caso, la aprobación para su presentación ante el Consejo General.

El punto 4. Presentación de conclusión de actividades de la Presidencia de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, a cargo del Consejero Electoral Arturo Castillo Loza, del periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024, así como en su caso, la aprobación para su presentación ante el Consejo General, a efectos de informar la conclusión de actividades de la Comisión. El Orden del día se cierra con

El punto 5. Asuntos generales.

El punto 6. Relatoría de solicitudes y compromisos que en su caso se adopten en esta Comisión.

Y por último, si me permite, previo al inicio de esta sesión, se entregó una adenda correspondiente al cuadro de atención de observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Carla Humphrey, la Consejera Electoral Claudia Zavala y el Consejero Electoral, Jorge Montaña, así como de usted Presidente de la Comisión, así como de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de la DERFE y de la Coordinación

Nacional de Comunicación Social, que fue realizada al documento alusivo en los puntos 1 y 3 del Orden del día.

De igual manera, en la adenda se entregaron notas informativas relativas a los compromisos 34/2024 y 38/2024, para su conocimiento.

Es cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Al tratarse de una sesión ordinaria, pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si alguien desea presentar algún tema o punto para discusión en el apartado de asuntos generales.

Bien, no veo ninguna participación, de cualquier manera, preguntaré de nueva cuenta al término de la sesión para ver si alguien quisiera agregar algún punto en asuntos generales.

Ahora sí, está a su consideración el proyecto de Orden del día y pregunto si alguien tiene algún comentario.

Bien, no veo participaciones y por lo tanto, Secretario, le solicito someta a consideración de esta Comisión la aprobación del proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación que fue previamente circulada.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el proyecto de orden del día para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

Consulto, en primer término, a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Presidente.

Se aprueban por unanimidad el Orden del día y la dispensa, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Inicie, por favor, entonces con el desahogo del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El primer punto de la sesión es la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el pasado 25 de julio de 2024.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración este proyecto de acta, por si alguien tuviera alguna observación o comentario.

Bien, no veo participaciones.

Al no haber intervenciones, Secretario, por favor, tome la votación correspondiente.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión, con la incorporación de las adecuaciones referidas en la adenda.

Consulto, en primer lugar, a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña, a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, consejero.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias.

Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias.

Le informo que se aprueba por unanimidad, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Realice las gestiones necesarias para que se firme el acta a través del portal de firma electrónica y, por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del orden del día es la presentación del informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por la Comisión Temporal del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario

Por favor, indíquenos el estado que guardan estos compromisos.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Me permito informar que se reporta el estatus de cumplido de los siguientes compromisos: 29/2024, con la celebración el 15 de julio de la mesa de trabajo con partidos políticos y Consejerías del Poder Legislativo para evaluar la Estrategia de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos residentes en el Extranjero.

Y, por otra parte, con la entrega del informe final de actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto, que se presentará en el siguiente punto del Orden del día, en el que se incorpora un apartado sobre resultados de la estrategia de promoción.

En lo que corresponde a los compromisos 33/2024 y 41/2024, con la incorporación en el informe final de actividades de las áreas de oportunidad y modificaciones necesarias al proceso y los Lineamientos para la Conformación de la Lista Nominal de Electores en el Extranjero para futuros procesos electorales y de participación ciudadana.

En lo que corresponde a los compromisos 34/2024 y 43/2024, que se reportan también como cumplidos, con la entrega del pasado 8 de agosto de la actualización del anexo 1 del informe de revisión de solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores en el Extranjero que se atendió con mayor claridad y precisión los requerimientos que se habían realizado, asimismo en la agenda se entregó una nota informativa relativa al proceso de notificación ciudadana.

En lo que corresponde al compromiso 44/2024, que también se reporta como atendido, esto se dio con una nota entregada el 30 de julio en la que se definió la fecha de entrega de la información para atender los compromisos 31/2024 y 38/2024.

En lo que corresponde al compromiso 46/2024, también se reporta como atendido con la incorporación del reporte sobre el Voto Presencial en Módulos Receptores de Votación instalados en el extranjero al informe final de actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, que se expondrá en el siguiente punto de esta sesión.

Por su parte, se reportan en atención o cumplimiento parcial estos compromisos: el 31/2024 y 39/2024.

Con la entrega de remesas adicionales de la Secretaría Técnica Normativa de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a la Dirección Jurídica realizadas los días 26 de julio, 6 y 19 de agosto de un acumulado de 282 casos, en los que se identificó que las personas ciudadanas habían manifestado que no habían sido ellas quienes realizaron la solicitud de inscripción o presentaron documentos falsos; se simuló la firma contenida en la copia de la credencial entre otras posibles irregularidades identificadas.

Al respecto se seguirán reportando a las personas integrantes de esta Comisión hasta la conclusión de esta actividad.

En lo que corresponde al compromiso 38/2024, con una nota enviada el 30 de julio del presente año, en la que se hizo referencia al trámite que está realizando la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para procesar la información que conformará el estudio muestral de participación ciudadana, que en su momento será un insumo que será proporcional a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica que integrará en los próximos meses la base de datos censal de la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Esta actualización de información se suma a la respuesta original de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la que reportó que no existieron casos de personas indebidamente excluidas de la Lista Nominal en territorio nacional para votar en el extranjero y que al realizar el cruce de los listados nominales con la información de personas que emitieron el voto no corresponde a una actividad que realiza esta Dirección Ejecutiva, sino como se mencionó antes, se refiere a estudios que elaboró la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a la conclusión de los procesos electores.

Asimismo, en la agenda se proporcionó una nota que complementa la opinión de la DERFE en materia técnica y normativa.

Finalmente, en lo que corresponde al Compromiso 45/2024, cuyo cumplimiento se dará una vez que el Informe final de actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, sea presentado ante el Consejo General y se realicen las gestiones para su ubicación y difusión al público en general.

Sería cuanto, con respecto a la relatoría del cumplimiento y seguimiento al avance de los compromisos adoptados por esta Comisión, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración este Informe, por si alguien quiere intervenir.

No veo manos levantadas.

A mí sí me gustaría hacer nada más un comentario.

Primero, muchas gracias, Secretario, por el avance en todos estos compromisos, ya nos quedan pocos pendientes, que estoy seguro que desahogaremos próximamente.

Y segundo, en relación con los compromisos 34/2024 y 43/2024, relativos al Excel anexo, el Informe de la Lista Nominal de Electores en el Extranjero, si bien podemos darlos por concluidos, derivado del análisis pormenorizado que estamos haciendo en mi oficina, tenemos toda algunas dudas que creo que ya no vale la pena comentarlas abiertamente acá, estaremos nada más en contacto con el área para que nos puedan resolver estas preguntas que tenemos.

Vuelvo a preguntar, si alguien quisiera hacer un comentario adicional.

Bien.

Consejera Zavala, adelante por favor.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Gracias, Presidente.

Muy buenas tardes a todas y todos.

Sí me gustaría ver, aunque coincido que en el acuerdo 34 todavía quedan algunas dudas, sí me gustaría plantear algunas cuestiones con relación a la precaución que se tiene que tomar para que no nos vuelva a suceder esto de una notificación sin un control de parte del área, sobre todo ante situaciones que no son ordinarias. Puedo entender lo ordinario, pero no que, en lo extraordinaria, no se tenga el debido cuidado respecto de ello.

Y me refiero a que sí hay que tener controles manuales, adicionales y qué mejor en los procesos automatizados.

Pero como no se está indicando cuáles son estos mecanismos, creo que sí valdría la pena que el Director nos pudiera sugerir cuáles son los mecanismos que se van a adoptar, porque verdaderamente sí nos colocó en un tema de comunicación muy sensible de frente a la ciudadanía que reside en el exterior y que generó un problema de comunicación y de percepción y enojos de la comunidad que fue excluida por este tipo de notificaciones.

Entonces, sí quisiera Presidente, si nos puede señalar el Secretario de esta Comisión, pues cuáles son los mecanismos que está previendo para que no vuelvan a colocarse al INE en una situación de este tipo.

Sería cuanto. Gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Con mucho gusto, Consejera Zavala.

También tengo la mano de la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** Pues gracias.

Primero que nada, buenas tardes a todas y a todos.

Gracias por la presentación de este informe sobre el seguimiento de acuerdos y compromisos.

La verdad es que, pues no quería participar, pero sobre todo, pues porque estamos cerrando esta parte de la Comisión, pero me parece importante, sobre todo, no sé si les suceda a las y los Consejeros Electorales, pero el fin de semana justamente me encontré con una persona y creo que vale la pena hacer este análisis, por esto lo **menciono** respecto de aquellas personas que fueron notificadas en este supuesto correo automatizado que se envió y que después, pues dimos otra vez, volvimos a registrar a una serie de personas

como que ya estaban, digamos, registradas para votar desde el extranjero.

Pero me parece que quedó un universo, no sé de qué tamaño y no sé si pueda ser muy pequeño o más grande, de personas que al final de cuentas no pudieron votar, que sí se registraron para votar desde el extranjero, que quizá ya no nos llegó este correo que ya los habilitaba de nueva cuenta o se les registraba, o habiéndoles llegado este correo, ya no les llegaron los siguientes correos para habilitarles, para votar de forma electrónica.

Entonces, no sé, tenemos obviamente el contacto con estas personas que se registraron porque tenemos que localizarlas vía correo electrónico para mandarles pues este seguimiento y obviamente todas las instrucciones y los pasos que tienen a seguir para que puedan votar vía electrónica. Y también tenemos su forma de contactar a quienes lo hicieron vía postal.

Pero me parecería importante tener esta retroalimentación de las personas que finalmente, si hubo alguna a la que sí se le afectó el derecho a ejercer su voto.

Y creo que es importante para tomar todas las medidas preventivas y correctivas, de una cuestión que no surgió de esta Comisión, que no fue instrucción por parte de esta Comisión del Voto de las y los Mexicanos en el Extranjero, pero que tenemos que hacernos cargo de lo que pasó y que esto pudo posibilitar, o más bien, impedir que personas ejercieran su derecho al voto.

Así que, me parece muy importante darle seguimiento, quizá, hemos platicado y será una decisión que tomará el colegiado, no nos compete digamos en esta Comisión, de la conformación de esta Comisión del Voto de manera más permanente, si se acaba espero de volver a instalar y a constituir otra Comisión del Voto.

Me parece importante, como lo hemos referido muchas veces, tener esta retroalimentación constante con las y los mexicanos que radican fuera y creo que esta puede ser una vía para ver si tuvieron alguna afectación aquellas personas que se registraron para votar y que al final de cuentas ya no pudieron ejercer este voto; de manera

también que podamos tener este contacto permanente que siempre, en todos los foros que, bueno, el Consejero Castillo ha coordinado, nos hacen énfasis en esta comunicación permanente que tenemos que tener con las y los mexicanos fuera y que no se haga solamente en el marco de un proceso electoral.

Así que, pues lo dejo aquí, quizá para llevarlo a la constitución de la nueva Comisión, si es el caso y no sé quiénes vayan o vayamos a formar parte de ese órgano, pero como una manera de seguir en contacto y retroalimentar esta relación con la diáspora, me parece importante este tema.

Gracias, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Consejera Humphrey.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario?

Bien, no veo ninguna mano levantada.

Coincido también con la opinión que acaba de expresar la Consejera Humphrey y, en efecto, vamos a someter a votación o a consideración del colegiado de los Consejeros y las Consejeras la posibilidad de extender o de implementar de nueva cuenta esta Comisión, aunque no haya un proceso electoral específicamente en turno.

Secretario, un favor, podría por favor ayudarnos a darle respuesta a la consulta que hizo la Consejera Zavala.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Comentarle que el día, ya se iniciaron las primeras reuniones de trabajo con las áreas técnicas de la DERFE, la Unidad Técnica de Servicios de Informática y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en donde empezamos ya a revisar lineamientos, procedimientos y sistemas de información.

Asimismo, y como se ha comentado y se ha dado respuesta en todos los levantamientos de requerimientos nuevos con las áreas técnicas para la modificación de los casos de uso existentes que de manera en que se puedan incorporar alertas o solicitudes de autorización expresas, esto es muy importante incorporarlas y esa sería una de las atenciones a lo que comenta la Consejera Zavala de integrar mecanismos de seguridad que nos permitan garantizar con autorizaciones expresas para que se pueda realizar los siguientes pasos, que es informarle a la ciudadanía de su situación en el seguimiento de su solicitud, cuando se incorpore, solicite la incorporación a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

Es parte del proceso que se está realizando con la finalidad de valorar pertinentemente si la automatización de este tipo de correos masivos se requieren en la actualización del caso de uso para que se puedan integrar autorizaciones expresas de un supervisor, de alguna persona de mayor jerarquía con respecto a la operación de las personas que llevan a cabo todo el proceso.

Entonces en ese sentido es lo que se está evaluando, es lo que ya se inició con esta evaluación, la revisión de todos esos casos de uso que se identificaron, que pueden ser actualizados con las oportunidades y mejoras que se identificaron en este proceso electoral y que fueron lecciones aprendidas, que realmente tenemos que atender y que para los próximos procesos, pues tengan completamente la seguridad de la ciudadanía de que les va a llegar el correo correspondiente después del análisis realizado.

Todo esto es parte de lo que ya estamos iniciando a hacer con las áreas correspondientes, dado que todos estamos inmersos en todas estas actividades, estamos ya en esa revisión.

De esa manera estaríamos nosotros atendiendo lo que comenta la Consejera Zavala, con la revisión de estos casos de uso para mejorar los mecanismos de seguridad que nos permitan dar certeza en el envío y recepción de la información con la ciudadanía.

Sería cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Bien, si no existe algún comentario adicional.

No veo ninguna mano levantada.

De no haber más comentarios entonces, damos por recibido este informe.

Y le solicito, Secretario, que desahogue el siguiente punto de la sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día, Presidente, es el que corresponde a la presentación del informe final de actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, así como que, en su caso, su aprobación para que se pueda presentar ante el Consejo General del Instituto.

Le comento que previo al inicio de esta sesión, se recibió una agenda con observaciones puntuales a este documento, mismas que se someten a su consideración.

Sería cuanto.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Antes de someterlo a consideración de las Consejerías y los partidos, por favor denos cuenta breve con los puntos más relevantes de este informe.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Este informe que se presenta y en cumplimiento de las disposiciones normativas y los instrumentos de planeación y organización del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para

los Procesos Electorales Federal y Locales concurrentes 2023-2024, en específico en lo que corresponde al cronograma de actividades del Plan Integral de Trabajo, mecanismo rector para sistematizar los contenidos de los informes mensuales de avances y este informe final de actividades en el que se señala que el informe deberá aprobarse por esta Comisión para efectos de que se presente ante el Consejo General antes del 31 de agosto del presente año.

Partimos del primer apartado correspondiente a la presentación del informe en el que se indican los **(inaudible)** del propio documento, asimismo el marco jurídico en un segundo apartado y en el que se establecen las disposiciones normativas, así como los acuerdos y procedimientos emitidos para la planeación, organización y ejecución del proyecto.

En el tercer apartado que corresponde a la planeación, coordinación y seguimiento se muestran las actividades realizadas por esta Comisión, el cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan Integral de Trabajo del Voto, el reporte de presupuesto ejercido en el proyecto que de manera general ha tenido una disminución tangible respecto de las experiencias del 2018; los acuerdos y documentos normativos aprobados por los órganos colegiados del INE, las actividades de Coordinación y Seguimiento, las actividades de acompañamiento de los partidos políticos, las actividades de coordinación y seguimiento a través del grupo de trabajo entre el INE y los Organismos Públicos Locales, así como una última sección con las consideraciones finales, lecciones aprendidas y las áreas de oportunidad identificadas.

La promoción del voto corresponde al cuarto apartado y en este se refieren las actividades y resultados de la estrategia integral de promoción, las acciones de difusión, educación electoral, comunicación, vinculación y plataformas digitales; además se reserva un espacio para las consideraciones finales, lecciones aprendidas y áreas de oportunidad de estas acciones.

El quinto apartado se refiere al registro y conformación de la lista Nominal del Electorado en el Extranjero, con información detallada del proceso de construcción y conformación de listado que se registró a 223 mil 970 ciudadanas y ciudadanos para votar en alguna



de las tres modalidades, así como el millón 342 mil 345 potenciales electorales sin registro previo, que tuvieron la oportunidad de votar dentro de los mil 500 espacios disponibles en los módulos receptores de votación.

En la sección de consideraciones finales también se integran lecciones aprendidas y áreas de oportunidad, que se destacan diversas reflexiones que no deben escapara para una próxima actualización del entramado regulatorio, procedimental, técnico y operativo.

La capacitación electoral e integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo y las Mesas Receptoras de Voto, es el apartado sexto, y en él se refiere la conclusión de las actividades del Programa de Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo y módulos receptores de votación, así como la capacitación y seguimiento al voto extraterritorial, la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo, el proceso de integración de esas mesas y módulos, así como las actividades realizadas en las 23 sedes consultares.

Y en lo relativo a consideraciones finales, también integramos un apartado de lecciones aprendidas y áreas de oportunidad en la materia que señalan aspectos valiosos para su consideración.

La organización para la emisión del voto es el séptimo apartado, en él se describen las actividades realizada para la puesta en marcha de las modalidades del Voto Postal Electrónico por internet y presencial en sedes en el extranjero, para lo cual se tomaron en cuenta las actividades de documentación y materiales para integrar el paquete electoral postal, la logística postal, hasta el escrutinio y cómputo, así como los documentos y materiales para las modalidades electrónicas o a treves de internet y presencial, la cual se llevó a cabo a través del SIVEI.

La Auditoría del sistema, los resultados de los simulacros de votación y encuestas de satisfacción, los resultados de votación de cada modalidad, la logística del voto presencial en las sedes consulares, y las consideraciones finales que también integran lecciones aprendidas y área de oportunidad.

El octavo apartado corresponde al escrutinio y cómputo y resultados, ofrece un resumen de las actividades relativas al Local Único, el registro de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, la logística para el escrutinio y cómputo, el cómputo de entidad federativa, la remisión del expediente a la Sala Superior del Tribunal Electoral, los resultados del voto emitido en el extranjero, cuyo porcentaje de participación ciudadana llegó al 71.3 por ciento para elección presidencial, y con cifras similares para las demás elecciones.

Finalmente, se muestra una sección de consideraciones finales en materia de escrutinio y cómputo y áreas de oportunidades, y sus respectivas direcciones aprendidas.

El noveno apartado es el relativo a la evaluación del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos residentes en el Extranjero, dicho ejercicio se realizó a través de la sistematización y análisis de la información proveniente de los partidos políticos, socios estratégicos institucionales como la cancillería y los Organismos Públicos Locales, la ciudadanía en el extranjero y los liderazgos y representaciones de la comunidad mexicana en el exterior, obtenida en diversas reuniones, mesas de trabajo, informes y encuestas, todo esto con el objetivo de reflexionar, orientar y fortalecer el quehacer de las autoridades electorales en futuros ejercicios democráticos para maximizar los recursos, mejorar y facilitar el ejercicio del sufragio en cada modalidad, e incrementar el alcance y la participación ciudadana.

La evaluación de este proyecto institucional se articuló a través de la valoración de las partes anteriormente mencionadas.

Por último, en el apartado de conclusiones del informe final de actividades se recuperan los elementos más relevantes de cada uno de los capítulos que le preceden y da cuenta de los aspectos normativos, operativos, tecnológicos, de promoción y vinculación, así como presupuestales y de temas pendientes que podrían conformar la agenda legislativa que nos plantean, sin duda, elementos valiosos para establecer las rutas de acción para actualizar, mejorar e innovar las distintas aristas que conforman el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

El documento se cierra con un enlace electrónico a la numeración del voto desde el extranjero en estas elecciones y un índice de las tablas que se muestran a lo largo del informe.

Sería cuanto de mi parte, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario, por el extenso informe del informe.

Antes de ceder el uso de la voz, me gustaría tomar yo también la palabra para comentar algo sobre este informe que se nos pone a nuestra consideración el día de hoy.

Es efectivamente un documento muy largo, pero da una cuenta muy pormenorizada de casi 12 meses de trabajo en donde, como se ha mencionado ya en varias ocasiones, logramos cifras que han sido record en la historia de esta institución.

Más de 184 mil mexicanas y mexicanos pudieron votar desde 142 países, a través de tres modalidades de votación: postal electrónica, por Internet y presencial, para las elecciones de la Presidencia de la República, senadurías, siete gubernaturas, dos diputaciones locales de representación proporcional y dos diputaciones migrantes, una de ellas de voto directo.

Es fácil enunciar estas cifras, pero alcanzarlas, hacerlas realidad, ustedes bien lo saben, implicó muchísimos meses de esfuerzo y trabajo conjuntos, no solamente con las áreas de este Instituto a quienes les agradezco profundamente, sino también con la cancillería, con la red consular, con organizaciones de liderazgos migrantes y con la ciudadanía en general.

Todos los apartados a los que ha referido ya el Secretario Técnico de esta Comisión tienen un apartado de conclusiones generales en donde aparecen también los aprendizajes.

Gracias a que se completó el 100 por ciento de actividades previstas en el Plan Integral de Trabajo fue que se lograron algunas cifras

históricas adicionales, 223 mil 970 ciudadanas y ciudadanos se registraron en la Lista Nominal de Electores para votar desde el extranjero. Esto representó un incremento del 23.14 por ciento respecto del total de registros de la elección presidencial de 2018.

En términos de los votos recibidos, el incremento fue aún mayor ya que en este ejercicio se recibieron, como lo adelantaba, 184 mil 326 votos. Esto es 86.73 por ciento más que los 98 mil 708 votos recibidos en 2018.

Esto representó también, esta elección, perdón, desde el extranjero fue muy encima, tuvo una participación electoral muy por encima de lo registrado en territorio nacional.

En territorio nacional la participación fue del 61 por ciento de la Lista Nominal, mientras que en el extranjero la votación alcanzó el 82 por ciento de las personas registradas y poco más del 71 por ciento, si consideramos a las personas no registradas.

Además, esta elección también fue histórica en el sentido de que se implementaron por primera vez para elecciones federales tres modalidades de votación para sufragar desde el extranjero.

La modalidad electrónica por internet fue claramente la preferida por mexicanas y mexicanos desde el exterior, el 66.5 por ciento de los votos se emitieron por esta modalidad, el 21.5 por ciento de los votos se emitieron por la vía postal y el 12 por ciento por la vía presencial.

Es importante también precisar que este informe presenta algunos aprendizajes a los que me quiero referir expresamente. Primero y esto se ha comentado extensivamente en varias de las sesiones de la Comisión del Voto y también del Registro Federal de Electores es muy importante que el Instituto Nacional Electoral tome todas las medidas necesarias para que nunca vuelva a ocurrir lo que sucedió con la revisión triple que se hizo de la Lista Nominal de Electores en el Extranjero y que estas revisiones no vuelvan a ocasionar jamás las problemáticas, las confusiones y la desinformación que tuvimos que transitar y explicar como Instituto Nacional Electoral.

También, de cara a futuros ejercicios debemos ser autocríticos respecto a los ajustes que tenemos que hacer en el voto presencial.

Si bien es la primera vez que en estricto sentido hacemos un ejercicio de esta magnitud, convergieron muchas cuestiones, unas imprevistas, otras no tan imprevistas, que hicieron que el ejercicio de voto presencial si bien fue porcentualmente muy pequeño en relación con la totalidad del ejercicio del voto desde el extranjero, sí generó muchísimo descontento, muchas personas no pudieron votar por la incapacidad de procesar las filas por los errores y las fallas que se presentaron en los equipos, por la falta de información que varias de estas personas tuvieron y creo que muchos de estos contratiempos y retrasos pudieron haber sido evitados.

Esto, por supuesto, queda consignado en el informe que está ahora a su consideración.

También este informe tiene algunas sugerencias de mejoras o de avances que se tendrían que hacer más bien en sede legislativa, muchas de ellas ya son públicas, son conocidas como considerar la posibilidad de tener una Lista Nominal de Electores en el Extranjero que no requiera un registro antes de cada elección, la posibilidad de hacer que el proyecto del voto de los mexicanos en el extranjero sea un proyecto permanente y así otras tantas posibilidades, los invito a que le den una leída.

Por último, me gustaría agradecer de nueva cuenta a todas las áreas, a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, muy destacadamente a Alejandro Sosa, a Cuitláhuac Osorio, a Claudia Corona, a Raúl Cruz, por supuesto, porque su trabajo en este proyecto fue invaluable.

También a la Dirección Ejecutiva de Capacitación, a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a la Coordinación Nacional de Comunicación Social, a la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Aquí resalto particularmente la participación de Yuri y naturalmente el acompañamiento que tuvimos por parte de la Cancillería, de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de toda su red consular y, por

supuesto, el apoyo, la siempre bienvenida y siempre inteligente retroalimentación y seguimiento de las Consejerías que integran esta Comisión, Consejera Zavala, Consejera Humphrey, Consejero Montaña, muchísimas gracias. Ha sido una experiencia profundamente enriquecedora y una experiencia que estoy seguro que le va a traer muchísimas mejoras a esta institución y que podemos seguir avanzando en hacer cada vez más extensivo y más accesible el voto de las y los mexicanos en el extranjero.

Y, por último, no lo quiero por supuesto dejar de lado, la participación y el apoyo de los partidos políticos y de la Comisión Nacional de Vigilancia, su retroalimentación y su acompañamiento también fue de suma importancia, también se los agradezco muchísimo.

Pues bueno, esto es cuanto. Está de nuevo a su consideración este informe.

Consejera Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, Presidente.

Pues mire, primero para agradecer la presentación de este amplio informe que como bien lo dice da cuenta de un cúmulo de actividades desarrolladas casi en un año de trabajo colectivo a nivel institucional, adentro de la institución, pero también colectivo con otras instituciones del Estado mexicano.

Creo que es importante señalar que los datos que este informe contiene dan cuenta de un avance significativo tanto en procesos, como en garantía de derechos y todo esto requiere de una coordinación creo que muy puntual y un seguimiento muy puntual que tuvimos de parte de su Presidencia. Gracias por la coordinación, gracias por los espacios de diálogo, gracias por los espacios incluso en los que a partir de disidencias encontramos un aspecto común y podemos acordar lo que consideramos que era lo que generaba mayor garantía de frente a los derechos político-electorales de las personas que residen en el exterior.

Sin duda, se tiene que formular un reconocimiento tanto al titular de la DERFE, pero de todas las demás Direcciones implicadas en ello, como es Capacitación, Comunicación Social, es que este es un trabajo colectivo tan amplio que el grupo y el equipo que encabeza el voto de mexicanas y mexicanos residentes en el exterior se coordina a nivel horizontal con varias áreas del Instituto para todas las personas que colaboraron para que estas actividades se hicieran posible muchísimas gracias. Incluyo aquí también a nuestras asesoras y asesores porque también tienen un papel, una función relevante en cuanto al seguimiento de los acuerdos, las actividades, el que vayan in situ por ejemplo a Tláhuac, para que puedan revisar la integración de los expedientes.

En fin, creo que esta Comisión es una de las Comisiones que evidencia que el trabajo colaborativo es una de las mejores formas para hacer posible la garantía de los derechos, pero claro, todo ello requiere de una coordinación y el principal coordinador fue usted, con su equipo también que siempre estuvieron comprometidos. No quiero excluir a nadie nombrándolos, pero sí involucra a todas las personas. Muchas gracias.

Creo que también se dio un proceso de mayor creatividad en el quehacer con los OPLES, y también hay que agradecerles a muchas personas involucradas desde los OPLES, porque al final del camino esa cercanía de identidad de un estado, la imprimió con las ideas, la creatividad, la difusión, la comunicación cada una de las personas que están incorporadas a nivel estatal en los Órganos Públicos Electorales. Y todo este es el trabajo en conjunto.

Sí, creo que también nos evidencia y eso es muy palpable en la última parte, pues cuáles son nuestros pendientes y los retos que tenemos de frente. No porque lo digamos nosotros, a partir de la experiencia, sino también por otras mediciones.

Entonces esto es muy importante respecto de las encuestas que se levantaron, porque evidentemente nos pone un piso para mejora y siempre eso es muy importante en cualquier grupo de trabajo, que mejoremos los procesos, que veamos lo que en algún momento pudimos dejar de ver y que perfeccionemos los modelos para que no

nos pase lo que en un proceso nos pasó o en este proceso electoral del voto presencial, creo que debemos de estar más robustos.

Pero en muchas cosas tenemos varias oportunidades, pero también varios resultados, y eso es debido al trabajo que se pudo realizar coordinado por usted.

Muchas gracias, Presidente Arturo. Y gracias a mis colegas también que siempre estuvimos atentos a darle el seguimiento y a todas las personas que se incorporaron.

Y aquí resalto a los representantes de los partidos políticos de la Comisión de Vigilancia, que también desde sus propias ópticas nos aportaron muchísimas visiones para poder mejorar los procesos o atender situaciones que posiblemente, quizá desde la mirada de una Consejería no la pudiéramos alcanzar con esa perspectiva, con esa óptica, pero que fue incorporada de manera, pues yo creo que muy eficiente, muy efectiva y, más que nada, asertiva.

A todas y todos, muchas gracias; principalmente a usted por todo el empeño que le puso, Consejero Arturo.

Gracias. Es todo de mi parte.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Consejera Zavala.

Tiene la mano levantada la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** Gracias, Presidente.

La verdad es que me iba a esperar al siguiente punto del Orden del día para agradecer a la Presidencia de esta Comisión, a usted Presidente, la coordinación que tuvo respecto a los trabajos del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, a su equipo de trabajo, al equipo de la DERFE, por supuesto, pues también a todas las áreas que, como dijo la Consejera Zavala, hay muchas áreas que trabajan en este proyecto, Capacitación, Organización, la UTSI, etcétera.

Y creo que esto es un buen proyecto para ver cómo sí se pueden hacer muchas cosas, cómo hay también muchas áreas de oportunidad, los partidos políticos muy importantes, desde la Comisión Nacional de Vigilancia, muchos retos que tenemos pendientes, muchos que podemos resolver desde el propio Instituto como, pues la entrega de las credenciales en sedes consulares, por ejemplo; cómo ver, cómo quitamos el tema de la activación de la credencial de elector, cómo tenemos esta comunicación constante y permanente con la diáspora, cómo afinamos estos mecanismos para darles información oportuna a las y los mexicanos que residen en el extranjero, cómo facilitamos el ejercicio al voto.

Pero también otros que, pues sin duda, son pendientes legislativos porque así están marcados en la legislación electoral, como la creación de esta sexta circunscripción, cómo ampliar los plazos de credencialización, cómo hacer permanente este listado de registro nominal de personas mexicanas residentes en el extranjero.

Y una serie de pendientes que son en ámbito legislativo, algunos como dije, que podemos resolver aquí, pero pues sin duda, fue una experiencia muy importante, muy enriquecedora, incluso en la que se gastaron menos recursos como viene en este informe.

Yo sugeriría hacer una versión ejecutiva de este informe, es un informe que tiene más de 380 páginas, también anexos con otras casi 200 páginas, y aunque es muy enriquecedor, me parece que también un resumen ejecutivo sería una buena idea para que pues las personas puedan tener una mirada también rápida de qué fue este ejercicio al voto lo que implicó estas tres formas en que pueden ejercer este derecho y cómo seguimos viendo, como institución electoral, cómo ampliamos el ejercicio de los derechos político y electorales de las personas.

Así que, pues agradezco este informe, agradezco pues lo basto que es, la información que tiene, los retos que tuvimos, los problemas, hay que decir que también tuvimos y que espero que no se vuelvan a suscitar en el futuro, las áreas de oportunidad y el acompañamiento de todas las áreas del Instituto y también de todos los OPLES que tuvieron también voto en el extranjero.

Espero que podamos, pues configurar otra Comisión para darle seguimiento a esto que tenemos ahora en este informe.

Y agradecerle, Presidente, lo iba a hacer en el siguiente punto, pero bueno, aprovecho éste para agradecer pues toda su coordinación en esta Comisión y, pues todo el trabajo realizado desde su oficina y con nuestros equipos de asesorías.

Es todo, Presidente.

Muchas gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Consejera Humphrey.

Coincido con su propuesta de hacer un resumen ejecutivo del informe, sin duda alguna. Me sumo a esa solicitud.

A continuación tengo a Marco Tulio Chacón del PAN.

Adelante, por favor, Marco.

**Lic. Marco Tulio Chacón Valencia, representante del Partido Acción Nacional:** Gracias, Presidente. Buenas tardes a todas y a todos, nuevamente.

Primero, agradecer también el par de informes que se nos presenta, el del cierre y el de conclusión de actividades de la propia Comisión y coincido en que esta Comisión no debería de tener el carácter permanente (*sic*), dado que las actividades del voto de los mexicanos en el extranjero, principalmente en la integración de la Lista Nominal y la gestión de las credenciales de electores del extranjero es una actividad permanente, debería de considerarse en la reglamentación poderse establecer como una Comisión de carácter permanente y no temporal dada las características de sus actividades.

Por lo que se tendrá que revisar y hacer lo conducente en las propuestas.

Por el otro lado, reconocerle, Presidente, la coordinación de todos los trabajos en esta etapa el de la construcción del listado nominal y el desarrollo de las distintas modalidades de votación para el extranjero.

Se realizaron muchas actividades, hubo algunas innovaciones, evidentemente son procesos que todavía pudiera tener alguna tilde de proceso de madurez y no porque se hayan hecho las cosas de manera inapropiada sino que estamos adaptándonos a las circunstancias que se van presentando en esta evolución, en este crecimiento de esta participación de los mexicanos en el extranjero.

Que siento que en la mayoría de los casos se tomaron las decisiones apropiadas en el intercambio y la retroalimentación de las distintas ópticas que podemos tener los que construyeron desde lo jurídico, desde lo técnico, desde la experiencia, pero también desde la evidencia en este proceso y todo contribuyó a que se tildaran algunos aspectos relevantes que puede ser de mejora en posteriores procesos electorales.

Todos los equipos, todas las personas participaron de manera proactiva, evidentemente hubo circunstancias que estaban fuera de los lineamientos, de la ley, que tendremos que seguir construyendo mecanismos que sean más garantistas, más legalistas y proteger tanto las modalidades como la construcción del propio listado nominal, que le va a dar la garantía de la certeza de la participación de los mexicanos en el extranjero.

Un reconocimiento, Consejero Arturo Castillo, un reconocimiento a los integrantes de la Comisión, no tengo duda que varios volverán a formar parte de esta Comisión en su nueva composición para los retos venideros, no será para los procesos locales 24-25 porque no tienen voto en el extranjero, pero sin duda brincando este proceso cercano vendrán ahora sí procesos electorales donde sí haya una participación de la votación en el extranjero.

Enhorabuena a todo el equipo, a todas las personas que hicieron posible el desarrollo de estos procesos y estaremos también colaborando, coadyuvando y proponiendo en el ejercicio de esta

conformación del listado nominal, credencialización y votación en sus distintas modalidades desde el extranjero.

Muchas gracias y gracias por la apertura que siempre hubo para con las representaciones de los partidos políticos.

Enhorabuena. Gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias a ti, Marco Tulio.

Tiene la mano levantada Nikol Rodríguez, de Movimiento Ciudadano.

**Lic. Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme, representante del Partido Movimiento Ciudadano:** Hola, muy buenas tardes a todas y a todos.

Pues también me uno a estas felicitaciones y ahorita que los escuchaba me quedé pensando en qué rápido pasa el tiempo.

Justamente estábamos cuando me acuerdo de aquella sesión cuando usted tomó protesta como Presidente de esta Comisión; bueno, no protesta, pero sí tomó como integrante, Presidente de esta Comisión.

Y yo le decía que a mí algo que me tranquilizaba es que tenía a un equipo atrás de usted que ya venía trabajando y yo en lo personal consideraba que era un grupo que ya estaba bien formado.

Creo que esto es parte importante del Instituto Nacional Electoral, creo que eso es lo que nos ha dado mucha tranquilidad y seguridad a las y los mexicanos, que eso es lo que hace fuerte, la columna de este Instituto, las y los trabajadores que además se han ido especializando en los temas.

El reto no fue menor y así se demostró.

También en este proceso se demostró que el interés de las y los mexicanos cada día ha crecido más por poder ejercer el voto desde

el extranjero, creo que esta prueba fue muy grande, pero dejó enormes retos, enormes experiencias, mucho aprendizaje y mucho que tenemos que aterrizar no sólo en el Instituto Nacional Electoral, sino como lo dice el compañero que me antecedió, los partidos políticos tienen que tomar este tema, tienen que ir al Congreso, se tienen que ver cuáles son los medios idóneos para que ejerzan el voto de forma accesible las y los mexicanos y, claro que sí, que además vaya bajando el costo, el costo para ejercer este beneficio y este derecho.

Esta Comisión está integrada, no me cabe duda, por personas que tienen toda la capacidad incluyendo a cada una de las y los Consejeros, pues yo les agradezco. Yo insisto, sé que esto -y coincido con ellos- esto no tendrá que ser una Comisión de carácter temporal, sino de forma permanente porque obviamente las y los mexicanos de forma permanente estamos simplemente actualizando nuestras credenciales de elector que además son como un pasaporte, me refiero a ese vínculo que sienten las y los mexicanos que pertenecen al Estado mexicano.

Insisto, sé que hay retos, pero tenemos que coadyuvar como siempre lo he hecho en cada reunión, todos los partidos políticos tenemos que coadyuvar con el Instituto Nacional Electoral porque esto al final del día es para las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Entonces, yo le agradezco a usted, Consejero, ha hecho un papel muy bueno y así agradezco a todos los chicos y las chicas que están atrás porque todos sabemos también el sacrificio que ha implicado este tiempo. Realmente si la gente supiera cuánto sacrificamos los que estamos aquí creo que verían también al Instituto de una forma diferente, igual los partidos nos verían de una forma diferente.

Es cuanto. Muchas gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Nikol.

Sigue abierta la ronda por si alguien más quisiera participar.

Francisco de la Huerta, de Morena.

Adelante, por favor.

**Lic. Francisco Javier de la Huerta Coter, representante de MORENA:** Muchas gracias, Consejero Presidente.

Bueno, primero agradecer el informe, es bastante amplio ya se comentó, también reconocer el trabajo que se ha hecho por esta Comisión y su formación, además del trabajo de los Consejeros que pertenecen a la misma, las áreas que participan, que sea repetitivo y tampoco quiero dejar de reconocer todo ese trabajo.

También me sumo a esta parte de señalar que esta Comisión no debería ser temporal, tendría que ser permanente en virtud de que hemos visto que hay asignaturas que nos quedan pendientes sin querer poner el granito de arroz creo que en función de esta jornada electoral vimos que hay mucho trabajo que hacer.

Yo señalaba, creo que está dentro de los compromisos que se han cumplido el informe de quiénes a la hora de registrarse pudieron haber cometido un ilícito, pero todavía no está terminado, yo creo que debe haber un precedente para que quien intente la forma, tener una actividad ilícita, sorprender y engañar pues lo piense bien, dos veces, ¿no?. Digo, esto podría yo enumerar, ya lo han comentado mucho, no quiero ser repetitivo, pero creo que sí hay mucho que hacer.

Entonces, yo sí me sumo a los comentarios de los compañeros que me han antecedido, en el sentido de que se vuelva una Comisión de tipo permanente.

Nosotros dentro de la Comisión Nacional de Vigilancia también hemos solicitado que el Grupo de Trabajo del voto de mexicanos en el exterior también se vuelva permanente, en virtud de todo esto que nos falta por avanzar.

Eso sería cuanto.

Reconocer el trabajo de todos ustedes.

Gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Francisco.

¿Alguien más quisiera participar?

**Mtro. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** Un servidor, si me permite.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Sí, claro. Adelante.

**Mtro. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** Muchas gracias.

Luis Mena a sus órdenes.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Perdón, sí. Adelante.

**Mtro. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** Muchas gracias nuevamente, Presidente.

Nosotros por nuestra parte también, queremos manifestar que se ha cumplido con éxito, tanto en los objetivos, como en los ejes temáticos, como en el Programa de Trabajo de esta Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Igualmente, quiero hacer hincapié en el gran reto que se tuvo en la modalidad presencial y reconocer, desde luego, los éxitos y grandes resultados que se dieron, tanto en América, como en Europa; ha sido un reto y estamos nosotros muy atentos, seguiremos atentos en la calidad y en la mejora continua de los procesos y de los trabajos venideros.

Por último, me sumo también al resto de nuestro grupo en las felicitaciones al Consejero Presidente, el maestro Arturo Castillo, y a todo el equipo del INE, por el gran trabajo realizado en el periodo de esta gestión, a cargo del Presidente Arturo Castillo, y le deseamos éxito en sus futuras encomiendas.

Sería cuanto, Presidente. Muchas gracias.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Luis.

Sigue abierto el micrófono, por si alguien quisiera comentar algo más.

Bien. No veo ninguna participación adicional.

Y de no haber más comentarios, Secretario, por favor le pido realice la votación correspondiente, a fin de presentar este Informe en la próxima Sesión del Consejo General.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Pero antes de someter a consideración, también me sumaría al agradecimiento a las Consejeras y los Consejeros que integran esta Comisión; en especial a usted, Consejero Castillo, por su coordinación de los trabajos, la construcción de las acciones que nos permitieron atender y llevar a cabo al cumplimiento de los objetivos planteados en este proyecto; así como también agradecer a los partidos políticos que siempre nos acompañaron desde el Consejo General y en el seno de la propia Comisión Nacional de Vigilancia.

Sin lugar a duda, enfrentamos retos y desafíos importantes, pero estamos seguros de que las lecciones y aprendizaje que nos deja este proceso electoral, y en particular a lo relativo al Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, nos permitirá seguir mejorando para garantizar el derecho de las y los mexicanos en el extranjero.



También, por supuesto, hacer el reconocimiento a mis compañeros y compañeras de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica, y de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, que siempre estuvieron también con toda la disposición para apoyar en todas las actividades a lo largo de este proyecto.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa, si aprueban presentar al Consejo General, el informe referido en el punto 3 del Orden del día, con la incorporación de las adecuaciones referidas en la adenda.

Consulto en primer lugar, a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** A favor, Jorge Montaña.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Se aprueba por unanimidad, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Entonces, lleve a cabo las gestiones necesarias para remitir este informe al Consejo General, para su presentación en la próxima sesión que celebre.

Y, por favor, dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el relativo a la Presentación del Informe de conclusión de actividades de la Presidencia de la Comisión Temporal del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, a cargo del Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión Loza, de septiembre de 2023 a agosto de 2024, así como en su caso, su aprobación para su presentación ante el Consejo General, a efectos de informar la conclusión de actividades de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

En efecto, en cumplimiento a los artículos 8, párrafo 2; 10, párrafo 2 y 3 del Reglamento Interior del INE, así como de los artículos 6, párrafo 2, inciso d); y 9, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE y de los puntos de acuerdo sexto y séptimo del acuerdo INE/CG532/2023, a través del cual se creó esta Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, es que la Presidencia de este órgano presenta el informe de conclusión de actividades en el que se incluye una breve síntesis de los trabajos realizados por esta Comisión, desde septiembre de 2023 hasta el presente mes de agosto de 2024.

En síntesis, tal y como lo señala el propio documento, con la presentación de este informe, la Presidencia de esta Comisión da

cuenta del cumplimiento de los objetivos y los ejes temáticos de la Comisión, plasmados en su acuerdo de creación, su Programa de Trabajo, el Plan Integral de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero para el Proceso Electoral 2023-2024 y los Procesos Electorales Locales Concurrentes, la Estrategia Integral de Promoción del Voto de los Mexicanos en el Extranjero 2023-2025, así como la normatividad aplicable y demás determinaciones de las autoridades del INE.

Antes de poner a su consideración este informe, le solicito al Secretario Técnico que, por favor, haga una breve exposición de algunos de los aspectos más relevante del mismo.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Me permito informarles que el informe que se presenta es en cumplimiento del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, el Reglamento de Comisiones del Consejo General y el punto séptimo del acuerdo INE/CG532/2023 respecto de la gestión de las actividades de esta Comisión Temporal del Consejero Maestro Arturo Castillo Loza y que tuvo a bien presidir desde septiembre de 2023.

Es importante además comentarles que a la fecha del presente informe se celebraron 14 sesiones de las cuales cinco fueron de carácter ordinario y nueve de carácter extraordinario en los que se desahogaron 80 puntos listados en los Órdenes del día respectivos, distribuidos en anteproyectos de acuerdo, resoluciones e informes y planes de trabajo.

Adicionalmente, la Comisión celebró 11 reuniones de trabajo con la finalidad de desarrollar actividades específicas que auxiliaron a las tareas de la propia Comisión en temas relativos a la normatividad y la aprobación del voto desde el extranjero, así como la organización y el voto por la vía presencial en sedes en el extranjero.

También en el marco de las actividades de apoyo y colaboración con los Institutos Electorales locales de las entidades federativas cuya legislación contempló el derecho al voto desde el extranjero, se conformó un grupo de trabajo de coordinación interinstitucional entre

el INE y estos Organismos Públicos. Así, durante la vigencia de esta Comisión se llevaron a cabo un total de nueve reuniones de este mecanismo de cooperación.

Además del reporte de asistencia de cada sesión, en el informe se presenta la información sobre el cumplimiento del Programa de Trabajo en el que se precisan las tareas desarrolladas, su vinculación con los ejes temáticos y las metas programadas, la lista de proyectos e informes correspondientes.

Asimismo, la Comisión aprobó 40 acuerdos en cumplimiento de la normatividad y determinaciones del Consejo General.

Respecto de los compromisos reportados es importante comentar que durante la vigencia de la Comisión, de los 61 compromisos adoptados, dimos cuenta de atención de 57 compromisos que ascendieron al 93.44 por ciento del total, de manera que las actividades referidas en los cuatro compromisos que a la fecha están en este informe y se encuentran en proceso, serán integrados en el Programa de Trabajo de la Comisión Temporal en la materia, previo acuerdo de creación e integración que apruebe, en su momento, el Consejo General.

Y, finalmente, sólo me resta mencionar que en los anexos de este informe está la relación de acuerdos, informes y demás asuntos presentados aprobados, así como las listas de asistencia correspondientes, así como los informes anuales sobre la atención de los compromisos y acuerdos adoptados por la Comisión, de septiembre a diciembre de 2023 y de enero a agosto de 2024.

Es cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Pues bueno, los agradecimientos, comentarios y aprendizajes ya los mencionamos en el punto anterior, entonces les agradezco mucho de nueva cuenta el haberme acompañado en esta Presidencia y está a su consideración este informe, por si alguien quisiera comentar algún punto adicional.

Bien, no veo participaciones.

Entonces, Secretario, le solicito, por favor, que someta a votación este informe y sus anexos, para efectos de que se presente ante el Consejo General en la próxima sesión que celebre.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Consulto de manera nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales si aprueban el informe de actividades de la Presidencia de esta Comisión, a efectos de comunicar al Consejo General de este Instituto la conclusión de sus actividades, con la precisión de que se hará la actualización del reporte de asistencia a esta sesión y los compromisos que, en su caso, sean adoptados en los apartados correspondientes.

En primer término, le pregunto a la Consejera Carla Humphrey.

**Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

**Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura:** Jorge Montaña a favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Consejera Claudia Zavala.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejera.

Y Consejero Arturo Castillo, Presidente de la Comisión.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** A favor.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Muchas gracias, Consejero.

Se aprueba por unanimidad, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Realice, por favor, las gestiones necesarias para que este informe sea conocido por el Consejo General para los efectos conducentes y, por favor, continuamos con el siguiente punto del Orden del día.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día corresponde a Asuntos generales.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Entiendo que no hay ningún punto general agendado, así que pregunto de nueva cuenta si alguien quisiera incluir algún punto en Asuntos generales para discusión.

No veo ninguna participación.

Bien, al no haber temas o asuntos de carácter general por desahogar, Secretario, por favor, le solicito continuar con la sesión.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** El siguiente punto del Orden del día es el correspondiente a la relación de solicitudes y compromisos.

Y si me permite informarle, no se identificó ningún compromiso a registrar en esta sesión.

Sería cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Gracias, Secretario.

Me parece que sí, me parece que hubo tres comentarios que creo que requieren darle seguimiento, pero ya esto es un seguimiento propio del área, sería el tema de informar o propondría informar qué mecanismos se están implementando en un futuro en el tema de las notificaciones de la Lista Nominal de Electores.

Segundo, también entiendo que la Consejera Humphrey solicitó que se siguiera con los trabajos en el área para identificar cuántas personas se pudieron haber quedado sin votar como consecuencia de esta revisión a la Lista Nominal.

Y, por último, también la Consejera Humphrey, yo me sumé a esta solicitud, solicitamos hacer un resumen ejecutivo del informe anual del voto. Creo que valdría la pena anotarnos, ya no es parte de la Comisión, porque con esto concluye la Comisión, pero se trasladarían al área para que el área pudiera darle seguimiento a esto.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente.

Tomamos nota del seguimiento de estas solicitudes y compromisos para darle continuidad en los trabajos correspondientes al Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Y le pregunto si tenemos algún otro asunto pendiente que desahogar.

**Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico:** Me permito informarle que con esto se han agotado los asuntos del Orden del día.

**Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias, Secretario.

Y, bueno, antes de concluir quisiera informar a las y los integrantes de esta Comisión, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24, párrafo tercero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, el cual establece expresamente la forma en que se deberá proceder para aprobar el Acta de la sesión de cierre de las Comisiones Temporales, se estará convocando a una última sesión de esta Comisión del Voto para el único efecto de aprobar el Acta correspondiente a esta sesión.

Ahora sí, al haberse presentado la totalidad de los puntos del Orden del día, damos por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, siendo las 17 horas con 38 minutos del día de la sesión.

De nuevo les agradezco a todas y todos su asistencia, su acompañamiento, su retroalimentación y el apoyo en el desarrollo de este proyecto.

Que tengan excelente tarde.

#### **Conclusión de la sesión**